



Señores:
Asociación de Rodeo Maipo Norte.
Federación Criadores de Caballos de Raza Chilena:
Presente.

Santiago, 24 septiembre de 2023

De nuestra consideración:

Hemos tomado conocimiento de la realización los días 18 y 19 de septiembre del Rodeo de Criadores por parte de vuestra asociación, al respecto debemos señalarles las siguientes observaciones y reparos de parte de este directorio.

1.- Con mucha convicción y esperanza de que se estaba creando una nueva Asociación de Rodeo, seria y cumplidora de sus promesas en el beneficio del rodeo como nos fuera prometido, tuvimos a bien recibir vuestra solicitud de creación.

2.- En tal sentido concurrimos a la aprobación de vuestra organización, para su ratificación en el último consultivo.

3.- Lamentablemente, en vuestra primera fecha de Rodeos solicitada, hemos podido comprobar por diversos medios y personas del incumplimiento de vuestra parte de graves infracciones organizativas y deportivas, a saber;

a.- infracción al artículo 241 del Reglamento de la Federación, que señala expresamente: ***“En todo Rodeo debe contarse con novillos suficientes que posibiliten el desarrollo del mismo”***

Lo anterior, no sucedió en el ya señalado rodeo, ya que se repitieron novillos usados en el rodeo de los días 16 y 17 de septiembre.

b.- la conducta descrita precedentemente configura una ***falta a la ética deportiva en una gestión dirigenzial que comprometen gravemente el prestigio imagen de los deportes criollos ante el público en general y que afecten o puedan afectar su normal desenvolvimiento***, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos vigésimo segundo Bis décimo quinto de los estatutos 73 letra c de los reglamentos federativos.



c.- Corroborando lo anterior, se reproducen en su parte pertinente informe del Delegado y Jurado del mencionado rodeo.

c.i.- informe delegado:

LIBRE	3°	2	Novillo clavel	Malo	2	Novillo clavel	Malo
LIBRE	4°	3	Novillo americano	Malo	3	Novillo americano	Malo
LIBRE	5°	3	Vaquilla americana	Malo	3	Vaquilla americana	Malo

" Al momento de iniciar el rodeo el día 18 don Pedro Espinoza me muestra el ganado para efectuar el rodeo, ya todos separados por tipo, color y sexo. Argumentando con lo que íbamos a partir el rodeo y luego con lo que seguía

La primera serie la hicimos con vaquilla americanas buenas

La segunda serie con novillos americanos los cuales al momento de correrlo los encontramos muy destarado lo cual tomamos la decisión de hacerlo en 2 vueltas a lo cual no fue muy bien recibido por los corredores

La tercera serie se corrieron novillos claveles los cuales al momento de correr era evidente que estaban corridos (saliendo malos) y teniendo como resultado una serie mala, con mucho reclamo de los corredores

La cuarta y quinta serie se hicieron con lo que sobro de las vaquillas y novillos americanos, lo cual resultó malo"

c.ii.- informe jurado:

Segunda serie libre	2	americano	regular	2	americano	regular
Tercera serie libre	2	clavel	malo	2	clavel	malo
Cuarta serie libre	3	surtido	malo	3	surtido	malo
Quinta serie libre	3	americano	regular	2	americano	regular



II. Varios

El rodeo en general complicado, regular a malo el ganado de las series, la organización dependía de muy pocas personas. "

4.- Más allá de las graves infracciones señaladas y lo que se entiende por conductas atentatorias a la ética deportiva artículo vigésimo segundo Bis septuagésimo quinto , ***" cualquier acto que pudiese provocar el descrédito de la actividad del rodeo "***..., hace que tales actuaciones dirigenciales nos puedan ser imputadas de una manera reprochable por quienes ven el Rodeo de otra forma.

5.- En síntesis, no compartimos ni aprobamos las conductas ya descritas en una Asociación, en que la deportividad de sus miembros ha sido destacada, como una impronta y valor de la misma, cuestión o valoración que hoy no resulta ser efectiva. a la luz de los hechos descritos.

6.- En mérito de lo anterior, y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo vigésimo segundo Bis decimo quinto, letra c, de los estatutos de la Federación del Rodeo Chileno, solicitamos el requerimiento por esta vía del Tribunal Supremo de Disciplina, a quien se oficia al efecto.

Francisco Infante Rogers
Presidente
Federación del Rodeo Chileno

Iván Acevedo Daza
Secretario
Federación del Rodeo Chileno